NOTA DNCP/DNC N° 28020/ 2019

Asunción, 20 de diciembre del 2019

Señor
José Maria Menchaca Bernal
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Asunción
Presente:

REF.: ID N° 364585- Ampliación "Adquisición de Equipos Informáticos para Casa Matriz, Filiales y CAES."

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Indicamos a la convocante que el ítem a ser ampliado se encuentra impugnado, así también se verifica que la Adenda de Ampliación tiene fecha posterior a la resolución de ampliación. -

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Rossana Larrosa
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/ADJ/RL